

San Román de la Llanilla (Ciriego), 39012 SANTANDER  
Tel. 942 33 19 87 - Fax 942 32 19 99  
E-mail: cjc@cementeriodeciriego.com

CONTRATO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE REPARACION DE LA NAVE OESTE Nº 6

En Santander, a 1 de marzo de 2021

**REUNIDOS**

De una parte, **D. VICTORIANO GONZALEZ HUERGO**, con D.N.I. 13.743.774-D, mayor de edad, casado, vecino de Santander, con domicilio a efecto de notificaciones en Cementerio de Ciriego, San Román de la Llanilla (Santander), 39012, quién interviene en nombre y representación de la Cía Mercantil "**CEMENTERIO JARDIN DE CANTABRIA, S.A.**", con domicilio social en Santander, Cementerio de Ciriego, San Román de la Llanilla, con C.I.F. nº A-39297551, haciendo uso de los poderes que le fueron conferidos en Consejo de Administración celebrado el día 27 de Septiembre de 2019 y elevado a público en escritura otorgada el día 11 de Octubre de 2019 para el protocolo del Notario de esta ciudad, don Iñigo Girón Sierra, bajo el número 2500 de su protocolo y que consta inscrita en el registro Mercantil de Santander al Tomo 1111, Folio 66, Hoja S-4504, Inscripción 18ª, (en adelante PROMOTOR o ADJUDICANTE).

Y de otra parte **D. CARLOS GONZALEZ DE HOYOS**, con N.I.F 13.894.778-H, mayor de edad, casado y con domicilio a efecto de notificaciones en la Avda. de Menéndez Pelayo, 2, 5ª Izda., 39300 de Torrelavega (Cantabria), quién interviene en nombre propio, (en adelante CONSTRUCTOR o ADJUDICATARIO).

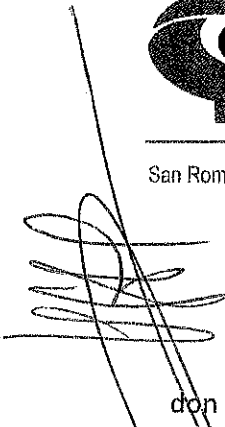
Y reconociéndose capacidad legal bastante, en la forma en que intervienen, para otorgar el presente contrato, como antecedentes del mismo,

**EXPONEN**

I.- Que el Consejo de Administración de la Cía Mercantil "**CEMENTERIO-JARDIN DE CANTABRIA, S.A.**", celebrado el día 11/02/2021, aprobó el expediente de contratación relativo a los trabajos de reparación de la Nave Oeste nº 6 en el Cementerio de Ciriego, mediante contrato menor, con un presupuesto de 38.900,00 €, más IVA y se facultaba de forma expresa e indistinta a la Comisión Ejecutiva de la Sociedad o, en su caso, a don Victoriano González Huego, doña María Bolado Garmilla y don Jesús Antonio Ruiz Calzada, estos tres últimos de forma mancomunada, como órgano de contratación, para que llevasen a efecto cuantas actuaciones fuesen necesarias hasta la adjudicación de dicho contrato y ello sin perjuicio de dar cuenta después al Consejo de Administración, a los efectos oportunos.

II.- En ejecución de aquel acuerdo se invitó a tres empresas para que presentasen su mejor oferta, habiéndolo efectuado CGH CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, C&G REFORMAS Y REHABILITACIONES CANTABRIA, S.L Y CONSTRUMART CANTABRIA, S.L.

San Román de la Llanilla (Ciriago), 39012 SANTANDER  
Tel. 942 33 19 87 - Fax 942 32 19 99  
E-mail: cjc@cementeriodeciriago.com



Reunidos el día 18/02/2021 don Victoriano González Huergo, doña María Bolado Garmilla y don Jesús Antonio Ruiz Calzada, acordando su adjudicación a la empresa don Carlos González de Hoyos (C.G.H., Construcciones y Reformas) por importe de 38.900,00 €, IVA excluido, por ser la oferta más ventajosa.

Y convienen ambas partes en calidad de Adjudicante y Adjudicatario, este contrato, que llevan a efecto con arreglo a las siguientes,

### CLAUSULAS

#### PRIMERA.- OBJETO.


El CONSTRUCTOR ha resultado adjudicatario de los trabajos de REHABILITACION DE LA CUBIERTA DE LA NAVE OESTE 6 EN EL CEMENTERIO DE CIRIEGO, de forma que el PROMOTOR contrata con don Carlos González de Hoyos ("C.G.H. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS") su ejecución de acuerdo con los términos que se contienen en su oferta, teniendo esta última carácter contractual y se une al presente contrato como Anexo I, siendo firmado por ambas partes en señal de conformidad.

#### SEGUNDA.- PRECIO.

El precio total del presente contrato asciende a 38.900 € (treinta y ocho mil novecientos), más el IVA correspondiente, sin que pueda ser objeto de revisión.

#### TERCERA.- FORMA DE PAGO.

El pago se realizará contra certificaciones de obra, que serán entregadas en las oficinas de la Sociedad "Cementerio-Jardín de Cantabria, S.A." y según la siguiente forma de pago:

- 
- 20 % al inicio de la obra. **(CERTIFICACIÓN INICIAL).**
  - Resto mediante certificaciones mensuales, a origen, descontando la parte proporcional de la certificación inicial según ejecución de obra, previa aprobación de la Dirección facultativa de la obra. **(CERTIFICACIONES A ORIGEN).**

Todos los pagos que dimanen de la presente obligación contractual se realizarán mediante adeudos domiciliados que el CONSTRUCTOR cargará en la siguiente cuenta del PROMOTOR.

**BANCO: BANCO SANTANDER**

**IBAN: ES13 0030 7004 8008 5021 5273**

San Román de la Llanilla (Ciriago), 39012 SANTANDER  
Tel. 942 33 19 87 - Fax 942 32 19 99  
E-mail: cjo@cementeriodeciriago.com

**CUARTA.- PLAZO DE DURACION DE ESTE CONTRATO.**

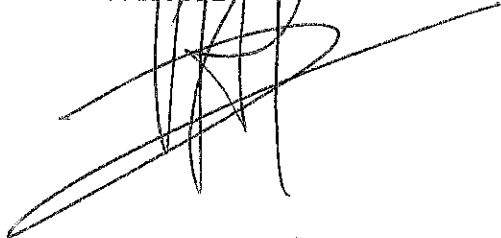
El plazo de ejecución de las obras no podrá ser superior a 90 días a contar desde el siguiente a la firma del presente contrato.

**QUINTA.-** En lo no previsto en el presente contrato se estará a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, suscribimos el presente contrato, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha de su encabezamiento.

**CONFORME**

**PROMOTOR**  
**CEMENTERIO-JARDIN DE CANTABRIA, S.A.**  
**Dn. Victoriano González Huergo**  
**C.I.F. A 39297551**



**CONSTRUCTOR**  
**DN. CARLOS GONZALEZ HOYOS**  
**C.G.H. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS**  
**C.I.F. 13.894.778-H**



# C. G. H.

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS  
Telefono: 942801629 ; 607828195  
Avda. Menéndez Pelayo, 2, 5º Izda  
39300 TORRELAVEGA  
CANTABRIA

PRESUPUESTO : 01 / 2021

## REF. : Cubierta nave nichos nave 6

Presupuesto de reforma en cubierta de nave de nichos en cementerio de Ciriego en Santander , consistente en lo siguiente :

### 1ª Aguada .- 200 m2

- Retirado de tela asfáltica existente en mal estado y reparación de zonas del tejado hundido ó con agujeros
- Nivelado de aguada mediante mortero de cemento y arena , armado con malla .
- Suministro y colocación de lámina impermeabilizante transpirable .
- Colocación de rastreles en toda la cubierta para la colocación de teja .
- Suministro y colocación de teja cerámica mixta sujeta a los rastreles .
- Suministro y colocación de cumbres en cumbre y limatesas .

200 m2 x 97 €/m2 = 19.800,00 €

### Resto tejado .- 260 m2

- Retirado de tela asfáltica existente en mal estado
- Suministro y colocación de lámina impermeabilizante transpirable .
- Colocación de rastreles en toda la cubierta para la colocación de teja .
- Suministro y colocación de teja cerámica mixta sujeta a los rastreles .
- Suministro y colocación de cumbres en cumbre y limatesas .

260 m2 x 60 €/m2 = 15.600,00 €

- Medidas de seguridad e higiene ( andamiaje , medios de elevación , medidas de seguridad individual y colectivas ) .

1 Ud x 3.500 € = 3.500,00 €

---

**TOTAL ..... 38.900,00 €**

### Notas :

Resto tejado .- Si hubiese que nivelarlo , en principio no , como la otra aguada , se valorará a parte .

En este presupuesto no está incluido el IVA

Será por cuenta de la propiedad los permisos , agua electricidad y contenedores de desescombros .

Todo lo que no esté presupuestado , se valorará a parte .

Torrelavega a 15 de Febrero de 2021

